

ACTA N° 03

En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintidós días del mes de mayo de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en ámbitos del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, se reúne la Junta Electoral de la Facultad, designada mediante Resolución N° 031/18 C.D. F.C.S. para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 45° - Ordenanza C.S. N° 002/14.--

Bajo la Presidencia de Omar Teodulfo Barrionuevo y con la presencia de los siguientes miembros; María Inés Martínez; Cristina de los Ángeles Villafañez, Leandro Isaac Andrada Cativa y Edgar Franco Galván, se da por iniciada la Sesión -----

Por Presidencia se informa que habiéndose respetado los plazos establecidos en el Artículo 45° del Reglamento Electoral (RE) y en uso de las atribuciones conferidas por el mismo, esta Junta por unanimidad de sus miembros RESULEVE: adelantar la fecha de presentación de Listas de Candidatos de todos los Claustros para el día 24 de mayo de 2018 a horas veinte (20:00); fecha y hora en la que esta Junta se reunirá para proseguir con el Cronograma Electoral convocado por Resolución N° 031/18 C.D. F.C.S. de fecha 09 de mayo de 2018.-----

Sin más que tratar y siendo la hora veintiuna y quince minutos, se levanta la sesión en lugar y fecha arriba mencionada, firmándose cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

*Edgar Franco Galván*  
*María Inés Martínez*  
*Cristina de los Ángeles Villafañez*  
*Leandro Isaac Andrada Cativa*  
*Omar Teodulfo Barrionuevo*